

O P I N I O N



Cien días del nuevo Gobierno Municipal

A finales de septiembre, se cumplieron los primeros cien días del Gobierno Municipal desde las elecciones del 28 de mayo. Este periodo de tiempo se suele considerar como el mínimo fiable, para poder valorar y enjuiciar la gestión de un nuevo gobierno en cualquier ámbito. Desde el Grupo Municipal CREEMOS HABER CUMPLIDO SOBRA DAMENTE EL OBJETIVO DE LOS PRIMEROS CIEN DIAS.

El pasado Pleno Municipal del 2 de octubre fue un fiel testigo de ese cumplimiento. En su acta constan los informes de gestión, correspondientes al Alcalde y a los Concejales-Delegados, desde que tomaron posesión el 17 de junio. El trabajo ha sido eficaz y continuo desde el primer día. En todas las áreas y en todas las responsabilidades.

En Bienestar Social y Educación; en Urbanismo y Servicios; en Cultura y Medio Ambiente; en Hacien-

da, Seguridad y Empleo; en Sanidad y Consumo y en Deportes y Juventud. En todas las Delegaciones han habido logros importantes, además de los habituales de mantenimiento de los servicios, así como su mejora y aumentos sin parar, en la medida de nuestras posibilidades. En definitiva, no hemos hecho sino poner en marcha el programa electoral con el que nos presentamos en mayo. Cumplir el compromiso que los Socialistas adquirimos el "28-M" al otorgarnos los ciudadanos su apoyo mayoritario.

Qué son si no, por ejemplo "Las mejoras realizadas en los colegios e institutos de la localidad o la ampliación de los servicios en la Guardería y el Centro Social; la remodelación y mejora de las calles céntricas o la apertura de la nueva ronda tras el Barrio Oriente; la puesta en marcha de la nueva Casa de Cultura o el poner a pleno rendimiento ocho pozos de agua no potable para el medio ambiente, la firma de un nuevo convenio con el INEM para otros 16 trabajadores en paro o la

constitución de la Junta Local de Seguridad; la puesta en marcha de la Piscina Olímpica o el aumento y mejora de las "Escuelas Deportivas", y las gestiones para la instalación inminente del Servicio de Pediatría en nuestro Centro de Salud o el echar a andar del Área de la Mujer.

En otro orden de cosas, no podemos dejar sin comentar algunas palabras de crítica que I.U. vertía el mes pasado en su artículo de opinión. Los socialistas no ponemos en el mismo plano, al menos en Miguelturra, la oposición de I.U. y la del P.P. Tenemos motivos para afirmar que la de I.U. es más positiva, aunque a veces sea e x c e s i v a m e n t e contundente. Pero una cosa es una crítica firme y otra cosa es simplemente criticar por criticar, o lo que es más grave, tergiversar los datos, además de olvidar con frecuencia aquello de que "una cosa es predicar y otra dar trigo", pues lo primero es muy fácil y lo segundo bastante más difícil.

El Grupo Socialista tiene una de sus máximas preocupaciones en la educación, porque sabemos

lo que ésta significa para la emancipación de los pueblos. Se puede demostrar en cualquier momento que el Ayuntamiento de Miguelturra atiende sus colegios con un celo y un presupuesto muy por encima de la media, en lo que a competencias municipales se refiere.

Lo anterior consta en los documentos y en el contacto permanente con los directores de los colegios e instituto, los cuales pueden avalar lo que decimos. Y en este caso la arbitrariedad no está en nuestros Concejales sino en la crítica gratuita.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

El Aula de Adultos cambia de ubicación

A partir de este nuevo curso, el Aula de Adultos dispondrá de una instalación en exclusiva. Con el traslado de la Biblioteca a la Casa de Cultura, el Ayuntamiento, mediante la realización de unas pequeñas obras de adaptación, ha transformado aquella dependencia en dos aulas, una de las cuales será utilizada en exclusiva por los adultos que quieran completar sus estudios de Educación Básica. Desde este Boletín queremos animar a todas aquellas personas que quieran adquirir estos conocimientos de cultura general para que pasen por este Aula y formalicen su matrícula que, además, es totalmente gratuita.

CARTAS DE LOS LECTORES

Para publicación de cartas en esta sección, los originales enviados a la Casa de Cultura, calle Perlines número 26, deberán tener entrada anterior al día 15 de cada mes; debiendo venir firmados en original, con el nombre completo y el D.N.I. Para discreción de los/as comunicantes se podrán publicar únicamente, si así lo indican, con las iniciales del firmante, pero nunca con pseudónimos. Debido al gran número de Cartas de Lectores recibidas en nuestra redacción, a partir de este momento solo serán publicadas un máximo de tres cartas no superando las 25 líneas mecanografiadas.

Ser agradecidos, es de bien...

La Presidenta de la Asociación AMAS DE CASA EL RAMO, agradece a través del B.I. de Miguelturra al Concejal de Cultura, por su invitación al acto de entrega de premios del Certamen CARTA PUEBLA 1995, y felicitar al Director de la Casa de Cultura de Miguelturra por la calidad del mismo, rogándole haga extensiva esta felicitación a todas las personas que hayan intervenido en la preparación y organización del acto, dentro del Área de Cultura, pues, quien estamos en la responsabilidad de organizar y llevar a cabo esta clase de actos, sabemos lo que cuesta el poder llevarlos a efecto, tanto de trabajo como de preocupación, repito: felicidades a

todos.

Igualmente, felicitar a los galardonados, tanto los de Pintura como los de Literario, principalmente a nuestro paisano Hilario y a nuestra amiga Ana Dolores de las Mercedes, su mujer, por el premio recibido de su libro "Soñador de Cuentos, Contador de Sueños", felicidades a los dos.

Felicitar, al Trio Amanecer por su magistral interpretación por la hora tan agradable que nos hizo pasar en la cual, pudimos olvidarnos de tantas malas noticias y acontecimientos como estamos padeciendo estos últimos días, hay que reconocer que si utilizásemos más el tiempo en escuchar estas obras, habría en el mundo menos mentes enloquecidas que solo piensan en segar vidas inocentes como la de Anabel, las niñas de Alcacer, etc.; y tantas otras.

También quiero hacer un inciso, y es que no todo fue bueno en el acto; se trata de llamar la atención a las cuatro o cinco mamás, que asistieron al acto con los niños. Hay que reconocer que no padecen de los nervios y que son tranquilas. Ya les preguntaremos los detalles de la actuación, seguro que se enteraron mejor que los que estábamos junto a la puerta

de salida, y sin niños. Por favor, pensad que es una locura llevar a los chicos a las reuniones; cuanto más locura a un concierto de piano. Otra vez llevadlos al lugar idóneo: al Parque infantil, y así disfrutaremos todos.

Siento si alguna mamá se molesta, pero, es que si no lo digo reviento.

Teodora Inmedio Camacho.

Carta abierta al Sr. Párroco.

Señor Director:

El pasado mes de septiembre envié a la Revista Iglesia para su publicación, la carta que a continuación le transcribo, para pedirle información sobre un hecho que llamó poderosamente mi atención en días anteriores. Como quiera que la revista correspondiente ya salió, y en ella no apareció mi carta, se la envío a usted para rogarle que la publique; aunque no alcanzo a entender la razón por la que no se me publicó en la citada revista: quizás fuera por ser molesta para sus intereses, o porque en ella solo figuraban mis iniciales y mi D.N.I., no poniendo el nombre completo por discreción, tal como vengo comprobando que es práctica habitual es esa publicación.

Leo en el periódico que edita la Iglesia, en la sección "Crónica Parroquial", que los días 19 y 20 de Agosto tuvieron lugar distintos

bautizos de niñas y niños de nuestro pueblo; y me llama poderosamente la atención que tuvieran lugar en dos días distintos y consecutivos y más aún cuando comprobé que los bautizados el sábado pertenecían todos a la misma familia.

Sé por comentarios de algunos amigos, que en esta Parroquia no se han permitido en otras ocasiones ningún tipo de excepciones, tales como las de bautizar a un miembro de una familia el día de la Primera Comunión de algún hermano o hermana; ni tampoco el de fijar la fecha a gusto de los padres.

Por ello, me dirijo a usted, para que me dé contestación a través de su periódico a las siguientes preguntas:

1.-¿A qué se debe que se realizaran estos bautizos en dos días distintos, y no todos el domingo, como, según parece, viene siendo la norma?

2.-¿Puede elegir cada familia el día que quiere bautizar a sus hijos, o es necesario reunir a varios miembros de la familia?. En tal caso, ¿cuántos deben ser?.

3.- Me comentan que en estos bautizos se daban circunstancias especiales que pueden justificar este privilegio, pero quisiera saber si estas circunstancias son referidas a la edad de varios de

los niños bautizados el sábado, o el hecho de que sus padres siguieran el ejemplo repentino de San Pablo.

Gracias anticipadas por su contestación.

M.I.M.M.

CONVOCATORIAS

Cartel anunciador de los Carnavales de Miguelturra: Premio de 100.000 ptas. Plazo de presentación hasta el 30 de Noviembre. CASA DE CULTURA.

Balles tradicionales para la 3ª Edad.

A partir del día 1 de Octubre y tras la pausa de los meses de verano se ha iniciado de nuevo el Curso de Tradiciones Populares para la 3ª Edad, en el cual todos los mayores de Miguelturra que así lo deseen pueden conocer y aprender los bailes, canciones (fandangos, seguidilla, etc) de nuestra tierra, de forma totalmente gratuita, dirigido por una monitora de esta localidad, enfocado claramente para nuestros mayores, durante 2 días a la semana, y en un horario cómodo para poder asistir.

Todos aquellos interesados en pasar un rato agradable y a la vez instructivo diríjanse al Centro Cultural en C/ Alarcos (a la espalda de la antigua biblioteca) los martes y jueves de 4 a 6 y preguntar por Vicen.

Premios Artísticos "Villa de la Guardia" (Toledo)

- De Poesía. Premio de 50.000 ptas. Hasta el 1 de Diciembre.
- De Cuentos. Premio de 200.00 ptas. Hasta el 1 de Diciembre.
- De Pintura. Premio de 100.000 ptas. Entrega de obras del 1 al 15 de Diciembre.